

0445



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3068

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

BATEY

ACTIVIDAD:

REST. C/MTA. DE CERV. Y BEB. ALCOHOL AL COPEO ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE CENTAURO SUR ENTRE AV. TULUM Y ANDROMEDA Colonia:TU M CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

de 10:00 a 24:00 de a

21/05/2013

USO DE SUELO:

606

EXPIRA:

31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

5472

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

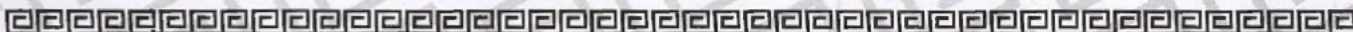
DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0445



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3068

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

BATEY

ACTIVIDAD:

REST. C/MTA. DE CERV. Y BEB. ALCOHOL AL COPEO ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE CENTAURO SUR ENTRE AV. TULUM Y ANDROMEDA Colonia:TU M CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

de 10:00 a 24:00 de a

21/05/2013

USO DE SUELO:

606

EXPIRA:

31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

5472

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

